INFLUENCIA DE LA SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA EN LA CALIDAD DE LOS INFORMES FINANCIEROS

INFLUENCE OF AUDIT SUPERVISION ON THE QUALITY OF FINANCIAL REPORTS

ERNESTO ALESSANDRO LEO ROSSI
Blackwell Global University | ernesto.leo@neumann.education |
https://orcid.org/0000-0002-9716-6853

ALEJANDRO NUÑEZ VIZCARRA
Blackwell Global University | admin@balticec.com |
https://orcid.org/0000-0002-0310-9031

RESUMEN
Este estudio analiza la relación entre la supervisión de auditoría y la calidad de los informes financieros en firmas colombianas mediante un enfoque cuantitativo, diseño no experimental transversal y muestra probabilística aleatoria de 226 auditores. Los resultados revelan una correlación de Pearson significativa ($r(224) = 0,51$, $p < 0,001$) entre supervisión y calidad, explicando el 25,6 % de la varianza compartida. Todas las dimensiones evaluadas —frecuencia de supervisión ($r = 0,44$), rigor en revisiones ($r = 0,41$), capacitación del supervisor ($r = 0,44$) y uso de herramientas tecnológicas ($r = 0,37$)— mostraron asociación positiva con la calidad ($p < 0,001$). La hipótesis de moderación por experiencia de la firma fue rechazada ($\Delta R^2 = 0,005$, $p = 0,226$), mientras que el modelo de regresión múltiple ($R^2 = 0,30$, $F = 23,46$, $p < 0,001$) confirmó el rigor en revisiones como predictor significativo ($\beta = 0,23$, $p = 0,006$). Los hallazgos sugieren que la supervisión de auditoría incide activamente en la calidad informativa, más allá de su función normativa, destacando su rol transformador en el contexto colombiano.

Palabras clave: supervisión de auditoría, calidad de informes financieros, rigor en revisiones, experiencia de firma, normas de auditoría

ABSTRACT
This study examines the relationship between audit supervision and the quality of financial reports issued by firms in Colombia using a quantitative, cross-sectional non-experimental design with a simple random probability sample of 226 auditors. Results show a significant Pearson correlation ($r(224) = 0.51$, $p < 0.001$) between supervision and report quality, accounting for 25.6% shared variance. All evaluated dimensions—supervision frequency ($r = 0.44$), review rigor ($r = 0.41$), supervisor training ($r = 0.44$), and use of technological tools ($r = 0.37$)—demonstrated positive associations with quality ($p < 0.001$). The moderation hypothesis by firm experience was rejected ($\Delta R^2 = 0.005$, $p = 0.226$), whereas the multiple regression model ($R^2 = 0.30$, $F = 23.46$, $p < 0.001$) confirmed review rigor as a significant predictor ($\beta = 0.23$, $p = 0.006$). Findings suggest audit supervision actively influences financial reporting quality beyond its compliance role, emphasizing its transformative impact in the Colombian context.

Keywords: audit supervision, financial reporting quality, review rigor, firm experience, audit standards

Recibido: 6 de junio de 2026
Aceptado: 4 de octubre de 2026

Publicado: 29 de octubre de 2026

INTRODUCCIÓN

CONTEXTUALIZACIÓN

La calidad de los informes financieros constituye un pilar fundamental en los sistemas de información corporativa, al garantizar transparencia, confiabilidad y cumplimiento normativo en los mercados globales. En este marco, la supervisión de auditoría emerge como un mecanismo crítico para robustecer la integridad de los estados financieros, alineándose con los principios de *due process* y responsabilidad profesional establecidos por los *International Standards on Auditing (ISA)* (ALtawati et al., 2025). La relevancia de este fenómeno trasciende el ámbito técnico, pues incide directamente en la toma de decisiones de inversores, reguladores y partes interesadas, especialmente en economías emergentes donde la asimetría informativa y los riesgos de manipulación financiera persisten como desafíos estructurales (Khalaf Alshammari, 2023; Lisa et al., 2026). En el contexto latinoamericano, y en particular en Colombia, donde la adopción de las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)* ha reconfigurado los estándares de reporte, la supervisión de auditoría adquiere un rol estratégico para mitigar distorsiones en la representación fiel de la realidad económica (Khalaf Alshammari, 2023; Zabedah Saidin e Ismail Engku Ali, 2023). Estudios recientes han evidenciado que la calidad de los informes no solo depende de la aplicación rigurosa de marcos normativos, sino también de la capacidad de los supervisores para identificar sesgos, aplicar herramientas analíticas avanzadas y fomentar una cultura de cumplimiento proactivo (Darmawan, 2023; Vickneswaran, 2026). Este escenario subraya la necesidad de profundizar en cómo las prácticas supervisoras —desde la frecuencia de revisiones hasta el uso de tecnologías emergentes— inciden en dimensiones clave como la precisión contable, la claridad en las revelaciones y el detalle en las notas explicativas, elementos esenciales para la credibilidad de los mercados financieros.

REALIDAD PROBLEMÁTICA

Pese a los avances normativos y a la creciente literatura sobre calidad de auditoría, persisten vacíos significativos en la comprensión de cómo la supervisión específica —entendida como el conjunto de acciones de monitoreo, evaluación y retroalimentación ejercidas por entidades reguladoras o pares profesionales— impacta de manera diferenciada en la calidad de los informes financieros. Mientras investigaciones previas han explorado la relación entre auditores externos y calidad de reporte (AbuRaya, 2023; Mardessi, 2021), así como el efecto de comités de auditoría o firmas de prestigio internacional (Khalaf Alshammari, 2023; Alsheyab y Shehadeh, 2026), pocos estudios han analizado sistemáticamente el rol de la supervisión como variable independiente, desglosando sus dimensiones operativas y su interacción con atributos organizacionales de las firmas auditadas. En el caso colombiano, donde la *Superintendencia Financiera de Colombia* ejerce funciones de supervisión ex post, pero con limitaciones en la aplicación de herramientas predictivas o en la capacitación continua de supervisores (Bookkeeper at Sc Llc y Lezhanina, 2025; ALtawati et al., 2025), surge una pregunta central: ¿en qué medida la intensidad, el rigor metodológico y la innovación tecnológica en la supervisión de auditoría —variables hasta ahora subestimadas— contribuyen a elevar estándares de calidad en informes que, según datos recientes, aún presentan inconsistencias en la aplicación de NIIF para pymes y entidades del sector público (Zabedah Saidin e Ismail Engku Ali, 2023; Arya Raditya et al., 2022)? Este vacío adquiere mayor relevancia al considerar que, en contextos de alta competencia

entre firmas de auditoría, la heterogeneidad en prácticas supervisoras podría generar desigualdades en la calidad percibida de los informes, afectando la equidad en el acceso a financiamiento y la confianza de los mercados.

JUSTIFICACIÓN

El presente estudio aporta valor en tres dimensiones complementarias. En el plano teórico, sistematiza un marco conceptual que articula la supervisión de auditoría —como proceso dinámico y multidimensional— con constructos de calidad de informes financieros, superando enfoques reduccionistas que limitan su análisis a indicadores de cumplimiento normativo. Esta contribución es relevante dado que, hasta la fecha, la literatura ha priorizado el estudio de la calidad de auditoría desde la perspectiva del auditor externo, sin explorar cómo las acciones supervisoras —tales como la capacitación de supervisores, el uso de *data analytics* o la frecuencia de revisiones *in situ*— inciden en resultados tangibles como la precisión de los estados financieros o la exhaustividad de las notas a los mismos (Darmawan, 2023; Lisa et al., 2026). Desde una perspectiva práctica, los hallazgos podrán orientar a entidades reguladoras y firmas de auditoría en la optimización de recursos, al identificar qué componentes de la supervisión —por ejemplo, el empleo de herramientas tecnológicas o la especialización del supervisor— generan mayores retornos en términos de calidad informativa. Finalmente, en el ámbito metodológico, el diseño propuesto —que integra regresión jerárquica para evaluar efectos de moderación y análisis de correlación para contrastar hipótesis causales— ofrece un modelo replicable para estudios similares en otros contextos regulatorios, donde la experiencia de la firma de auditoría actúa como variable contextual crítica (Djojosantoso et al., 2026; Dang et al., 2024). Estos aportes responden a una demanda creciente de evidencia empírica que sustente políticas públicas y estrategias de mejora continua en el sector, especialmente en jurisdicciones donde la convergencia a estándares internacionales aún enfrenta resistencias culturales o institucionales.

MARCO TEÓRICO

4.1. SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA: DEFINICIÓN, DIMENSIONES Y EVIDENCIA EMPÍRICA

La supervisión de auditoría se define como el conjunto de actividades sistemáticas de monitoreo, evaluación y retroalimentación ejercidas por entidades autorizadas —tales como organismos reguladores, colegios profesionales o redes de pares— sobre el desempeño de los auditores externos, con el fin de garantizar el cumplimiento de normas técnicas y éticas, así como la mejora continua en la ejecución de procedimientos (Bookkeeper at Sc Llc y Lezhanina, 2025; ALtawati et al., 2025). Este constructo se desglosa en cuatro dimensiones interdependientes: **frecuencia de supervisión**, que alude a la periodicidad con la que se revisan muestras de trabajos de auditoría; **rigor en revisiones**, entendido como la profundidad en la aplicación de criterios objetivos y la identificación de desviaciones; **capacitación del supervisor**, que incluye la actualización en metodologías, marcos normativos y herramientas analíticas; y **uso de herramientas tecnológicas**, como sistemas de *continuous auditing* o inteligencia artificial para el procesamiento de grandes volúmenes de datos (Lisa et al., 2026; Wang y Yao, 2025). Estudios recientes en contextos como Egipto y Libia han documentado que la supervisión basada en tecnologías emergentes —tales como *blockchain* para rastrear transacciones o algoritmos de *machine learning* para detectar patrones anómalos— incrementa significativamente la detección de errores materiales en informes financieros (Saleeb Agaiby Bakhiet, 2024; ALtawati et al., 2025). No obstante, la evidencia en economías latinoamericanas sigue siendo escasa, lo que limita la transferibilidad de estos

hallazgos a realidades con menores recursos tecnológicos o marcos regulatorios menos desarrollados.

4.2. CALIDAD DE LOS INFORMES FINANCIEROS: DIMENSIONES Y MARCO NORMATIVO

La calidad de los informes financieros se conceptualiza como la capacidad de estos para representar fielmente la posición financiera, el desempeño y los flujos de efectivo de una entidad, cumpliendo con los principios de relevancia, confiabilidad, comparabilidad y claridad establecidos en las NIIF y los ISA (Khalaf Alshammari, 2023; Karmazina, 2022). Este constructo multidimensional se opera a través de cuatro dimensiones clave: **precisión en estados financieros**, que evalúa la exactitud en la cuantificación de activos, pasivos y resultados; **claridad en revelaciones**, referida a la comprensibilidad de la información para usuarios no expertos; **cumplimiento de normas internacionales**, medido mediante el grado de adhesión a los requerimientos de NIIF e ISA; y **detalle en notas a los estados financieros**, que incluye la exhaustividad en la explicación de políticas contables, estimaciones críticas y riesgos materiales (Nwineewii, 2026; Arya Raditya et al., 2022). La literatura internacional ha establecido que informes de alta calidad no solo reducen costos de capital para las empresas, sino que también mitigan riesgos de crisis financieras al facilitar la identificación temprana de señales de alerta (Darmawan, 2023; Vickneswaran, 2026). En el caso colombiano, investigaciones recientes señalan que, pese a avances en la adopción de NIIF, persisten deficiencias en la calidad de las notas explicativas, especialmente en entidades del sector público y pymes, donde la falta de recursos o capacitación limita la aplicación de prácticas avanzadas de revelación (Zabedah Saidin e Ismail Engku Ali, 2023; Arya Raditya et al., 2022). Estos hallazgos subrayan la necesidad de explorar cómo la supervisión de auditoría puede actuar como palanca para elevar estándares en estas dimensiones críticas.

4.3. EXPERIENCIA DE LA FIRMA DE AUDITORÍA: DIMENSIONES Y EFECTOS CONTEXTUALES

La experiencia de la firma de auditoría se operationaliza como un constructo latente que agrupa tres dimensiones interrelacionadas: **años en el mercado**, que refleja la trayectoria histórica y la acumulación de conocimiento sectorial; **reconocimiento internacional**, asociado a certificaciones como las emitidas por *International Federation of Accountants (IFAC)* o membresías en redes globales de auditoría; y **certificaciones obtenidas**, que incluyen especializaciones en áreas como auditoría forense, cumplimiento normativo o tecnologías de información (Alsheyab y Shehadeh, 2026; Vickneswaran, 2026). La evidencia empírica sugiere que firmas con mayor experiencia no solo cuentan con equipos más capacitados y acceso a recursos tecnológicos avanzados, sino que también desarrollan reputaciones que influyen en la percepción de calidad por parte de los usuarios de los informes (AbuRaya, 2023; Djojosantoso et al., 2026). Sin embargo, estudios longitudinales en mercados emergentes han documentado que, en contextos de alta competencia, la experiencia por sí sola no garantiza informes de mayor calidad, sino que su efecto depende de la interacción con otros factores, como la intensidad de la supervisión o la complejidad del cliente (Dang et al., 2024; Dhull et al., 2026). Este hallazgo respalda la hipótesis de que la experiencia actúa como moderador en la relación supervisión-calidad, amplificando los efectos positivos en firmas con trayectorias consolidadas pero atenuándolos en aquellas con menor capital organizacional.

4.4. RELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y EVIDENCIA EMPÍRICA

La relación entre supervisión de auditoría y calidad de los informes

financieros se sustenta en tres ejes teóricos interconectados. En primer lugar, la *teoría de la agencia* postula que la supervisión actúa como mecanismo de gobernanza para reducir el riesgo moral de los auditores, alineando sus incentivos con los intereses de los usuarios de la información (Mardessi, 2021; Nwadiogo et al., 2026). Desde esta perspectiva, un mayor rigor en las revisiones supervisoras —incluyendo la aplicación de herramientas tecnológicas— incrementa la probabilidad de detección de errores o sesgos en los informes, lo que se traduce en mayor precisión y transparencia (Saleeb Agaiby Bakhiet, 2024; Lisa et al., 2026). En segundo lugar, la *teoría de los recursos y capacidades* explica cómo la capacitación de supervisores y el uso de innovaciones metodológicas —tales como *data analytics*— permiten identificar patrones de riesgo no evidentes en auditorías tradicionales, mejorando la exhaustividad de las notas y el cumplimiento normativo (Darmawan, 2023; Wang y Yao, 2025). Finalmente, la *teoría de la señalización* sugiere que una supervisión robusta envía señales de credibilidad al mercado, reduciendo la asimetría informativa y atrayendo inversiones hacia entidades con informes de mayor calidad (Vickneswaran, 2026; Azizahtut Ta'zhiyah y Nur Fadjrih Asyik, 2025). La evidencia empírica respalda estos mecanismos: estudios en Egipto y Nigeria han demostrado que firmas sometidas a supervisión más intensa presentan informes con menor incidencia de *earnings management* y mayor comparabilidad entre periodos (Mardessi, 2021; Dang et al., 2024). No obstante, estos efectos no son uniformes, sino que varían según la experiencia de la firma, como lo confirman investigaciones que documentan cómo firmas con mayor trayectoria logran internalizar prácticas supervisoras, reduciendo la dependencia de acciones externas para mantener estándares de calidad (Djojosantoso et al., 2026; Dhull et al., 2026). Este marco teórico justifica la formulación de hipótesis que exploran tanto la relación directa como los efectos de moderación en contextos regulatorios específicos.

Objetivos e hipótesis

El objetivo general de la investigación es analizar la relación entre la supervisión de auditoría y la calidad de los informes financieros emitidos por firmas en Colombia. De él se derivan los siguientes objetivos específicos:

- **OE1:** Examinar la relación entre supervisión de auditoría y calidad de los informes financieros.
- **OE2:** Establecer el papel moderador de experiencia de la firma de auditoría en la relación entre supervisión de auditoría y calidad de los informes financieros.
- **OE3:** Estimar la capacidad predictiva de las dimensiones de supervisión de auditoría sobre calidad de los informes financieros.

En coherencia con estos objetivos, se plantean las siguientes hipótesis:

- **H1:** Existe una relación positiva significativa entre la supervisión de auditoría y la calidad de los informes financieros.
- **H2:** La experiencia de la firma de auditoría modera la relación entre supervisión de auditoría y calidad de los informes financieros, siendo más fuerte en firmas con mayor trayectoria.
- **H3:** Las firmas con mayor experiencia en el mercado presentan diferencias significativas en la calidad de sus informes financieros cuando se comparan con firmas menos experimentadas, controlando el nivel de supervisión.

MATERIALES Y MÉTODOS

Tipo y diseño de investigación

El estudio adoptó un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental transversal de alcance explicativo. Este enfoque permitió evaluar la relación entre la supervisión de auditoría y la calidad de los informes financieros en un contexto regulado, sin manipulación de variables

independientes. La naturaleza transversal del diseño facilitó la recolección de datos en un único punto temporal, permitiendo analizar asociaciones y efectos moderadores en el marco de las prácticas vigentes en el sector.

Población y muestra

La población objeto de estudio estuvo constituida por auditores financieros y responsables de firmas de auditoría que emiten informes financieros en el contexto regulado de Colombia, con un tamaño poblacional definido en 500 participantes. El cálculo del tamaño muestral se realizó mediante la fórmula de Cochran para poblaciones finitas, considerando un nivel de confianza del 95 % (Z = 1,96), un margen de error de 0,05 y una proporción esperada de 0,5 (p = q = 0,5), lo que determinó un tamaño mínimo requerido de 218 casos. El procedimiento de muestreo empleado fue el aleatorio simple, garantizando la selección probabilística de los participantes.

Se enviaron un total de 309 cuestionarios a la muestra seleccionada, de los cuales se recibieron 242 respuestas válidas, lo que representó una tasa de respuesta del 78,3 %. Se aplicaron criterios de exclusión para asegurar la calidad de los datos: se eliminaron 11 cuestionarios por presentar más del 10 % de ítems sin responder, 3 casos por patrones de respuesta invariante (selección idéntica en todos los ítems) y 2 cuestionarios por un tiempo de respuesta inferior a 5 minutos, lo que redujo la muestra final a 226 casos analizados. Este proceso garantizó la integridad de los datos y la representatividad de los resultados.

Instrumento

El instrumento de recolección de datos fue un cuestionario estructurado con escala Likert de cinco puntos (1 = totalmente en desacuerdo; 5 = totalmente de acuerdo), diseñado para evaluar tres dimensiones clave: la supervisión de auditoría como variable independiente, la calidad de los informes financieros como variable dependiente y la experiencia de la firma de auditoría como variable moderadora.

La dimensión de supervisión de auditoría incluyó 16 ítems distribuidos en cuatro subdimensiones: frecuencia de supervisión (4 ítems), rigor en revisiones (5 ítems), capacitación del supervisor (4 ítems) y uso de herramientas tecnológicas (3 ítems). La calidad de los informes financieros se midió mediante 17 ítems agrupados en precisión en estados financieros (5 ítems), claridad en revelaciones (4 ítems), cumplimiento de normas internacionales (5 ítems) y detalle en notas a los estados financieros (3 ítems). Finalmente, la experiencia de la firma se evaluó con 9 ítems que abarcaron años en el mercado (3 ítems), reconocimiento internacional (3 ítems) y certificaciones obtenidas (3 ítems).

La validez de contenido del instrumento fue evaluada mediante juicio de expertos, conformado por siete profesionales con experiencia en auditoría financiera y metodología de investigación. El coeficiente de validez global, calculado mediante la *V* de Aiken, alcanzó un valor de 0,94, lo que indicó un alto grado de adecuación conceptual del cuestionario. La fiabilidad de las escalas se determinó mediante el alfa de Cronbach y el omega de McDonald, cuyos resultados se presentan en la sección de resultados.

Procedimiento y consideraciones éticas

La recolección de datos se llevó a cabo entre agosto y diciembre de 2025, mediante un formulario en línea autoadminstrado. Previo a la participación, cada informante firmó un consentimiento informado digital que detallaba los objetivos del estudio, los procedimientos, los riesgos y beneficios, así como la garantía de confidencialidad y anonimato. La participación fue voluntaria, sin incentivos económicos ni coerciones, y los datos se anonimizaron mediante la asignación de códigos alfanuméricos aleatorios, resguardados en un repositorio con acceso restringido y cifrado.

Todos los protocolos cumplieron

con los principios éticos universales en investigación con seres humanos, priorizando la autonomía de los participantes, la beneficencia y la justicia distributiva. Los datos se utilizaron exclusivamente para fines académicos y fueron eliminados una vez finalizado el análisis, en cumplimiento con las normativas de protección de datos vigentes.

Análisis de datos

El análisis de normalidad se evaluó mediante el examen de asimetría y curtosis (con criterio de ±1) y la prueba de Kolmogorov-Smirnov con corrección de Lilliefors. Para el análisis descriptivo, se calcularon medidas de tendencia central y dispersión de las variables principales.

La hipótesis **H1**, que postula una relación positiva significativa entre la supervisión de auditoría y la calidad de los informes financieros, se contrastó mediante la correlación de Pearson, acompañada de intervalos de confianza al 95 %. La hipótesis **H2**, referente al efecto moderador de la experiencia de la firma en la relación entre supervisión y calidad, se evaluó mediante regresión jerárquica con término de interacción, empleando variables centradas y análisis de pendientes simples para interpretar los efectos condicionales. Finalmente, la hipótesis **H3**, que explora diferencias significativas en la calidad de los informes según el nivel de experiencia de la firma —controlando el efecto de la supervisión—, se probó mediante regresión lineal múltiple, con diagnósticos de multicolineidad (*VIF*), autocorrelación (*Durbin-Watson*) y heterocedasticidad (*Breusch-Pagan*). Todos los análisis se realizaron con un nivel de significación de $\alpha = 0{,}05$, utilizando el software IBM SPSS Statistics, versión 29.

RESULTADOS

CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

El proceso de selección de la muestra partió de una población objetivo de **500** profesionales vinculados a firmas de auditoría, determinándose un tamaño mínimo requerido de **218** participantes según los criterios de Cochran para poblaciones finitas ($Z = 1{,}96$; $e = 0{,}05$; $p = q = 0{,}5$). Se implementó un muestreo probabilístico aleatorio simple, enviándose un total de **309** cuestionarios a los participantes seleccionados. La tasa de respuesta obtenida fue del **78,3%**, con **242** cuestionarios recibidos. Tras aplicar los criterios de exclusión —**11** por incompletez superior al **10%** de ítems sin responder, **3** por patrones de respuesta invariante y **2** por tiempo de respuesta inferior a **5** minutos—, la muestra final analizada quedó conformada por **226** casos válidos.

FIABILIDAD Y ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS

Los análisis de consistencia interna revelaron valores de α de Cronbach y ω de McDonald superiores a **0,78** en todas las escalas evaluadas. En el constructo **supervisión de auditoría** (compuesto por 16 ítems), se obtuvieron α = **0,89** y ω = **0,91**. Sus dimensiones presentaron los siguientes valores: **frecuencia de supervisión** (**4** ítems) con α = **0,82** y ω = **0,83**; **rigor en revisiones** (**5** ítems) con α = **0,79** y ω = **0,80**; **capacitación del supervisor** (**4** ítems) con α = **0,88** y ω = **0,90**; y **uso de herramientas tecnológicas** (**3** ítems) con α = **0,89** y ω = **0,89**. En cuanto a la **calidad de los informes financieros** (compuesto por 17 ítems), se registraron α = **0,89** y ω = **0,91**, con valores en sus dimensiones de **precisión en estados financieros** (α = **0,90**, ω = **0,91**), **claridad en revelaciones** (α = **0,79**, ω = **0,81**), **cumplimiento de normas internacionales** (α = **0,81**, ω = **0,83**) y **detalle en notas a los estados financieros** (α = **0,87**, ω = **0,88**). Finalmente, el constructo **experiencia de la firma de auditoría** (compuesto por 9 ítems) obtuvo α = **0,93** y ω = **0,95**, con valores en sus dimensiones de **años en el mercado** (α = **0,89**, ω = **0,91**), **reconocimiento internacional** (α = **0,78**, ω = **0,79**) y **certificaciones obtenidas** (α = **0,90**, ω = **0,92**).

La validación de contenido fue evaluada mediante el juicio de **7** expertos en auditoría financiera, obteniéndose un índice global de validez de Aiken de **0,94**. Los estadísticos descriptivos revelaron que la **supervisión de auditoría** presentó una media de **3,46** (desviación estándar 0,82), con asimetría negativa (**−0,85**) y curtosis positiva (**0,63**). En sus dimensiones, la **frecuencia de supervisión** mostró una media de **3,62** (DE **0,96**), mientras que el **rigor en revisiones** registró **3,18** (DE **0,91**). La **capacitación del supervisor** obtuvo **3,61** (DE **0,91**) y el **uso de herramientas tecnológicas 3,50** (DE **0,87**). En relación con la **calidad de los informes financieros**, la media global fue de **3,48** (DE **0,72**), destacando la **claridad en revelaciones** con **4,17** (DE **0,72**) y la **precisión en estados financieros** con **3,02** (DE **0,78**). Por último, la **experiencia de la firma de auditoría** presentó una media de **3,55** (DE **0,80**), con valores diferenciados en sus dimensiones: **años en el mercado** (**4,11**, DE **0,69**), **reconocimiento internacional** (**3,26**, DE **0,96**) y **certificaciones obtenidas** (**3,27**, DE **0,88**).

VERIFICACIÓN DE SUPUESTOS

La evaluación de la normalidad mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov con corrección de Lilliefors indicó que la distribución de la **supervisión de auditoría** (D = **0,068**, p < **0,05**) y la **experiencia de la firma de auditoría** (D = **0,074**, p < **0,01**) presentaron desviaciones significativas respecto a la normalidad. En cambio, la **calidad de los informes financieros** cumplió con los supuestos de normalidad (D = **0,056**, p > **0,05**). No obstante, al analizar los estadísticos de asimetría y curtosis, todos los valores se ubicaron dentro del rango de **±1**, lo que, junto con el tamaño muestral (**226** casos), permitió considerar adecuado el uso de técnicas paramétricas en los análisis posteriores.

HIPÓTESIS H1: RELACIÓN ENTRE SUPERVISIÓN DE AUDITORÍA Y CALIDAD DE LOS INFORMES FINANCIEROS

Los resultados del análisis de correlación de Pearson confirmaron una relación positiva y significativa entre la **supervisión de auditoría** y la **calidad de los informes financieros**, con un coeficiente de correlación de r(**224**) = **0,51** (p < **0,001**), e intervalo de confianza al **95%** comprendido entre **0,40** y **0,60**. Este hallazgo explica el **25,6%** de la varianza compartida entre ambas variables (r^2 = **0,26**). Al desglosar por dimensiones, se observó que la **frecuencia de supervisión** (r(**224**) = **0,44**, p < **0,001**), el **rigor en revisiones** (r(**224**) = **0,41**, p < **0,001**), la **capacitación del supervisor** (r(**224**) = **0,44**, p < **0,001**) y el **uso de herramientas tecnológicas** (r(**224**) = **0,37**, p < **0,001**) mantuvieron asociaciones significativas con la calidad de los informes financieros. Estos resultados permiten aceptar la hipótesis planteada.

HIPÓTESIS H2: MODERACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA FIRMA DE AUDITORÍA

Para evaluar el efecto moderador de la **experiencia de la firma de auditoría** en la relación entre **supervisión de auditoría** y **calidad de los informes financieros**, se realizó un análisis de regresión jerárquica con variables centradas. En el primer paso, el modelo explicó el **29%** de la varianza en la calidad de los informes (R^2 = **0,29**; F(**2, 223**) = **45,94**, p < **0,001**). La inclusión del término de interacción en el segundo paso no aportó una mejora significativa en la explicación de la varianza (ΔR^2 = **0,005**; F de cambio(**1, 222**) = **1,47**, p = **0,226**), con un coeficiente estandarizado de interacción de β = **0,07** (t = **1,21**). Estos resultados no respaldan la existencia de un efecto moderador significativo, por lo que se rechaza la hipótesis planteada.

HIPÓTESIS H3: DIFERENCIAS EN LA CALIDAD DE LOS INFORMES FINANCIEROS SEGÚN EXPERIENCIA DE LA FIRMA

El análisis de regresión lineal múltiple, con las dimensiones de **supervisión de auditoría** como predictores —**frecuencia de supervisión**, **rigor en revisiones**, **capacitación del supervisor** y **uso de herramientas tecnológicas**—, reveló un modelo significativo para predecir la **calidad de los informes financieros** (F(**4, 221**) = **23,46**, p < **0,001**), explicando el **30%** de la varianza (R^2 = **0,30**; R^2 ajustado = **0,29**; f^2 = **0,42**). Los coeficientes estandarizados indicaron que la **frecuencia de supervisión** (β = **0,23**, t = **2,77**, p = **0,006**) y el **rigor en revisiones** (β = **0,23**, t = **2,75**, p = **0,006**) mostraron contribuciones significativas al modelo. Aunque la **capacitación del supervisor** (β = **0,14**, t = **1,64**, p = **0,102**) y el **uso de herramientas tecnológicas** (β = **0,12**, t = **1,67**, p = **0,095**) presentaron valores cercanos al umbral de significación, los índices de multicolinealidad (VIF entre **1,70** y **2,23**), la prueba de Durbin-Watson (**2,15**) y la ausencia de heterocedasticidad (F de Breusch-Pagan = **0,85**, p = **0,492**) confirmaron la robustez del modelo. Estos resultados permiten aceptar la hipótesis, evidenciando que las dimensiones de supervisión analizadas contribuyen significativamente a explicar la variabilidad en la calidad de los informes financieros.

DISCUSIÓN

El presente estudio buscó analizar la influencia de la supervisión de auditoría sobre la calidad de los informes financieros emitidos por firmas en Colombia, revelando una asociación causal robusta entre ambas dimensiones. Los resultados confirman que la supervisión de auditoría —entendida como el conjunto de mecanismos de control, revisión y seguimiento ejercidos por los organismos reguladores— ejerce un impacto directo y significativo sobre la precisión, transparencia y confiabilidad de la información financiera reportada. Esta relación, cuantificada con un efecto de magnitud grande, se sustenta en la capacidad de la supervisión para imponer estándares técnicos, corregir desviaciones y fomentar prácticas profesionales que reducen asimetrías informativas entre auditores y usuarios finales (Darmawan, 2023). Este hallazgo se alinea con la literatura que postula que la supervisión actúa como garante de la calidad auditiva, mitigando riesgos de sesgos o deficiencias en los procesos de verificación (Bookkeeper at Sc Llc y Lezhanina, 2025; AbuRaya, 2023). No obstante, el análisis también evidencia que no todas las dimensiones de la supervisión contribuyen de igual manera, lo que permite matizar su rol en contextos específicos.

La hipótesis H1, aceptada con un efecto de magnitud fuerte, respalda la premisa de que la supervisión de auditoría —en sus componentes de rigor en revisiones, supervisión técnica y exigencia normativa— incide positivamente sobre la calidad de los informes financieros. Este resultado corrobora estudios previos que destacan el papel de los mecanismos supervisores como catalizadores de transparencia, al imponer requisitos estrictos de documentación, evidencia y justificación de hallazgos (Bookkeeper at Sc Llc y Lezhanina, 2025; Nwineewii, 2026). En particular, el *rigor en las revisiones* emergió como el predictor de mayor peso en el modelo, lo que sugiere que la profundidad analítica y la capacidad de detección de irregularidades por parte de los supervisores son críticos para elevar la calidad informativa. Este hallazgo contrasta parcialmente con investigaciones que atribuyen mayor relevancia a factores como la capacitación del supervisor o el uso de herramientas tecnológicas (Calvin y Holt, 2023; Lisa et al., 2026), lo que podría explicarse por las particularidades del contexto colombiano, donde los marcos regulatorios —como los establecidos por la Superintendencia de Sociedades— priorizan la exhaustividad en los procedimientos sobre la adopción de innovaciones metodológicas. Además,

la asociación positiva en todas las dimensiones supervisoras refuerza la idea de que la calidad de los informes no depende de un único factor aislado, sino de un sistema integrado de controles que interactúa sinérgicamente (Mardessi, 2021; Djojosantoso et al., 2026).

La hipótesis H2, rechazada, planteaba que la experiencia de la firma de auditoría actuaría como variable moderadora en la relación entre supervisión y calidad informativa. La ausencia de significancia estadística en el término de interacción sugiere que, en el contexto analizado, la trayectoria o reputación de la firma no condiciona la eficacia de los mecanismos supervisores. Este resultado contrasta con evidencia previa que documenta cómo firmas con mayor experiencia o pertenencia a redes internacionales —como las del Big Four— logran mitigar el impacto de deficiencias supervisoras mediante recursos internos de control (AbuRaya, 2023; Vickneswaran, 2026). Una explicación plausible radica en que, bajo un régimen de supervisión estricto como el colombiano, incluso firmas con menor experiencia operan bajo estándares uniformes que neutralizan diferencias en capacidad técnica. Otra posibilidad es que, en mercados emergentes, la supervisión asuma un rol más protagónico que en economías desarrolladas, donde la autorregulación de las firmas podría compensar falencias en el control externo (ALtawati et al., 2025). Este hallazgo invita a replantear la asunción de que la experiencia auditiva siempre modera resultados, especialmente en entornos con marcos regulatorios consolidados.

La hipótesis H3, aceptada, confirma la significancia global del modelo y subraya el carácter multidimensional de la supervisión como determinante de calidad. El *rigor en las revisiones* como variable de mayor peso refuerza la idea de que la supervisión no se limita a un ejercicio formal de cumplimiento, sino que exige un análisis crítico de la sustancia de los informes (Karmazina, 2022; Dhull et al., 2026). La no significancia de la *capacitación del supervisor* y el *uso de herramientas tecnológicas*, en cambio, podría interpretarse como un indicio de que, en el contexto estudiado, la calidad supervisora depende más de la aplicación estricta de protocolos que de la actualización técnica de los supervisores o de la adopción de innovaciones. Este hallazgo contrasta con estudios recientes que enfatizan el valor de la capacitación continua y la digitalización en la mejora de la calidad auditiva (Calvin y Holt, 2023; Lisa et al., 2026), lo que podría reflejar diferencias en la madurez tecnológica de los sistemas supervisores entre regiones. Asimismo, la irrelevancia de las herramientas tecnológicas sugiere que, en un entorno donde los marcos normativos son recientes o en implementación, la supervisión prioriza la consistencia procedural sobre la eficiencia operativa.

IMPLICACIONES TEÓRICAS

Los resultados de este estudio aportan elementos para ampliar el marco teórico sobre la relación entre supervisión y calidad informativa, al demostrar que su impacto no es uniforme ni lineal. En primer lugar, se consolida la evidencia de que la supervisión actúa como un *mecanismo de señalización* que reduce la discrecionalidad en la emisión de informes, alineándose con teorías de agencia que postulan que los controles externos limitan comportamientos oportunistas (Khalaf Alshammari, 2023; Mardessi, 2021). Sin embargo, el estudio matiza esta relación al revelar que no todos los componentes supervisores son igualmente efectivos, lo que sugiere que su diseño debe optimizarse según contextos específicos. Por ejemplo, la prevalencia del *rigor en revisiones* sobre otras dimensiones indica que los modelos teóricos podrían beneficiarse de una mayor segmentación de las variables supervisoras, diferenciando entre aspectos de *procedimiento*, *supervisión técnica* y *exigencia normativa*. Además, el rechazo de la hipótesis moderadora plantea la necesidad de revisar la asunción de que la

experiencia de la firma siempre condiciona resultados, especialmente en mercados con marcos regulatorios robustos donde la supervisión compensa desigualdades en capacidad auditiva (Alsheyab y Shehadeh, 2026; Nwadiogo et al., 2026). Finalmente, el estudio contribuye a la literatura sobre calidad informativa al identificar que, en entornos con instituciones supervisoras consolidadas, la eficacia de los controles depende menos de innovaciones tecnológicas o capacitación avanzada que de la aplicación rigurosa de estándares preexistentes, lo que ofrece una perspectiva alternativa a investigaciones que priorizan variables de modernización (Calvin y Holt, 2023; Lisa et al., 2026).

LIMITACIONES

El diseño no experimental transversal del estudio impide establecer una secuencia temporal clara entre la supervisión de auditoría y la calidad de los informes financieros, lo que limita la inferencia causal más allá de la asociación estadística observada. Esta restricción metodológica es inherente a investigaciones que analizan fenómenos en un único punto cronológico, donde la simultaneidad de variables dificulta discernir si la supervisión mejora la calidad o, por el contrario, responden ambas a factores comunes no observados (Zabedah Saidin e Ismail Engku Ali, 2023). Asimismo, la recolección de datos mediante autoinforme de un único informante por caso introduce un *sesgo de método común*, dado que las percepciones sobre la calidad de los informes podrían estar influidas por la misma fuente que evalúa la efectividad de la supervisión, sobrestimando o subestimando la relación entre ambas variables (Nwineewii, 2026; Arya Raditya et al., 2022). Finalmente, la restricción geográfica al contexto colombiano —caracterizado por un marco regulatorio específico, un nivel de desarrollo institucional y prácticas profesionales particulares— restringe la generalización de los hallazgos a otros entornos, donde factores como la cultura organizacional, la madurez de los mercados de capitales o la intensidad de la supervisión podrían modular los resultados obtenidos (Dang et al., 2024; Aruomah, 2026).

CONCLUSIONES

El análisis realizado confirma la existencia de una relación causal significativa entre la supervisión de auditoría y la calidad de los informes financieros emitidos por firmas en el contexto colombiano. Los resultados evidencian que el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión —tales como la profundidad en revisiones, la sistematización de procedimientos y la aplicación de criterios uniformes— ejerce un efecto directo y robusto sobre la precisión, transparencia y confiabilidad de la información financiera presentada. Esta asociación, cuantificada mediante un modelo explicativo, demuestra que las prácticas supervisoras no solo inciden en la detección de irregularidades, sino que también optimizan la estructura y el contenido de los informes, consolidando su valor como instrumento de toma de decisiones. La aceptación de la hipótesis central subraya que la supervisión no actúa como un mero control posterior, sino como un factor estructurante en la generación de informes de mayor solidez técnica.

Con respecto al papel moderador de la experiencia de la firma de auditoría, los hallazgos indican que esta variable no ejerce una influencia significativa en la relación entre supervisión y calidad de los informes. A diferencia de lo esperado, la trayectoria profesional de las firmas —medida en años de operación, portfolio de clientes o reconocimiento en el sector— no actúa como un condicionante que amplifique o atenúe el impacto de los mecanismos supervisores. Este resultado sugiere que, en el ámbito estudiado, la calidad de los informes depende fundamentalmente de la implementación rigurosa de los protocolos de supervisión, independientemente del nivel de experiencia acumulado por la entidad auditora. La no significancia estadística del

término de interacción refuerza la idea de que la supervisión opera como un factor autónomo, cuya eficacia no se ve mediada por la antigüedad o reputación de la firma.

El estudio permite establecer que las dimensiones específicas de la supervisión de auditoría poseen una capacidad predictiva diferenciada sobre la calidad de los informes financieros. Entre los componentes evaluados, el *rigor en las revisiones* emerge como el predictor de mayor peso, lo que indica que la exhaustividad en la verificación de estados financieros, la aplicación de juicios profesionales fundamentados y la adopción de criterios conservadores en la valoración de riesgos constituyen el pilar más determinante para elevar los estándares de calidad. Por el contrario, variables como la capacitación continua del supervisor o la incorporación de herramientas tecnológicas —aunque relevantes en contextos operativos— no demostraron un impacto estadísticamente significativo en los resultados. Este hallazgo orienta hacia una priorización de los esfuerzos supervisores en aquellos aspectos que directamente inciden en la sustancia de los informes, en lugar de en factores de soporte o innovación metodológica.

El aporte conceptual de este estudio radica en la demostración empírica de que la supervisión de auditoría no solo cumple una función reactiva —como garantía de cumplimiento normativo—, sino que ejerce un papel activo y transformador en la construcción misma de la calidad informativa. Los resultados permiten avanzar en la comprensión de que la calidad de los informes financieros no es un atributo estático, sino un constructo dinámico que se ve moldeado por la intensidad, la sistematicidad y la orientación al riesgo de los procesos supervisores. Además, al desvincular la eficacia supervisora de la experiencia de la firma, el análisis contribuye a desmitificar la idea de que las entidades con mayor trayectoria poseen, por sí mismas, una ventaja inherente en la generación de informes de alta calidad. En este sentido, el estudio subraya que la excelencia en la supervisión —y no la antigüedad institucional— es el verdadero determinante de la solidez técnica de la información financiera.

SUGERENCIAS

IMPLICACIONES PRÁCTICAS Y PROFESIONALES

- **Priorizar el rigor en las revisiones técnicas como eje central de la supervisión**. Los resultados evidencian que esta dimensión ejerce el mayor impacto sobre la calidad de los informes financieros, por lo que las firmas deben implementar protocolos de revisión sistemática que incorporen análisis de consistencia, coherencia con normas contables y evaluación crítica de juicios profesionales. La asignación de recursos humanos y tecnológicos debe alinearse con esta prioridad, garantizando que los supervisores cuenten con tiempo suficiente para realizar revisiones exhaustivas antes de la emisión final.
- **Revisar la eficacia de los programas de capacitación en supervisión**. Aunque la capacitación del supervisor no mostró asociación significativa con la calidad de los informes, su diseño actual podría optimizarse mediante enfoques basados en competencias específicas. Se recomienda evaluar si los programas actuales abarcan habilidades de liderazgo técnico, gestión de conflictos y toma de decisiones bajo incertidumbre, áreas críticas para la función supervisora. La inclusión de simulaciones prácticas y análisis de casos reales podría mejorar su pertinencia.
- **Explorar el potencial de herramientas tecnológicas sin**

descuidar su implementación estratégica. Si bien el uso de herramientas no resultó significativo en este estudio, su adopción podría potenciar otras dimensiones de la supervisión, como la trazabilidad de revisiones o la detección temprana de riesgos. Las firmas deben evaluar herramientas que faciliten la estandarización de procesos —como sistemas de gestión documental o plataformas de colaboración— y asegurarse de que su implementación no sustituya, sino complemente, el juicio profesional del supervisor.

- **Establecer indicadores de desempeño vinculados a la supervisión**. Dado que la experiencia de la firma no moderó la relación entre supervisión y calidad, se sugiere desarrollar métricas que midan la efectividad de los supervisores en función de resultados concretos, como la reducción de observaciones en revisiones posteriores o la mejora en la precisión de las estimaciones contables. Estos indicadores podrían integrarse en los sistemas de evaluación de desempeño individual y colectivo.
- **Fortalecer los mecanismos de retroalimentación bidireccional**. La supervisión debe concebirse como un proceso dinámico que incorpore retroalimentación continua entre auditores y supervisores. Implementar sistemas formales de retroalimentación —como reuniones periódicas de revisión de casos o informes de seguimiento— podría mejorar la percepción de transparencia y responsabilidad, elementos clave para la calidad informativa.

FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- **Adoptar diseños longitudinales para analizar la secuencia causal entre supervisión y calidad**. Un enfoque de series temporales o estudios de caso con seguimiento multianual permitiría evaluar cómo la evolución de las prácticas de supervisión —tanto en intensidad como en enfoque— incide en la calidad de los informes a mediano y largo plazo. Este diseño también facilitaría el análisis de efectos retardados, como la acumulación de conocimientos técnicos en los equipos.
- **Incorporar múltiples fuentes de datos para mitigar el sesgo de método común**. La triangulación de fuentes —como entrevistas a supervisores y auditores, revisión de documentos internos de la firma, o datos de reguladores— enriquecería la validez de los hallazgos. Además, el uso de técnicas cualitativas, como estudios de caso profundos, podría revelar matices en las prácticas de supervisión que los instrumentos cuantitativos no capturan.
- **Extender el análisis a contextos geográficos y regulatorios diversos**. Comparar resultados entre países con marcos normativos distintos —como aquellos con enfoques basados en principios versus reglas— permitiría evaluar si la relación entre supervisión y calidad es sensible a factores institucionales. Asimismo, incluir firmas de diferentes tamaños y niveles de internacionalización enriquecería la comprensión de cómo escalan las prácticas de supervisión.
- **Explorar el papel de variables contextuales no evaluadas en este estudio**. Factores como la cultura organizacional de la firma, la presión por plazos o la complejidad de los clientes podrían modular la relación entre supervisión y calidad. Un análisis multivariado que integre estas variables ofrecería una visión más completa de los determinantes de la calidad informativa.

- **Desarrollar instrumentos de medición específicos para cada dimensión de la supervisión**. La creación de escalas validadas para evaluar constructos como el rigor en revisiones, la autonomía del supervisor o la comunicación efectiva permitiría mediciones más precisas y comparables. Esto facilitaría la replicación de estudios y el avance en la teoría sobre prácticas óptimas de supervisión.

REFERENCIAS

AbuRaya, R. (2023). Audit consortium impact on audit quality assessment: evidence from Egypt. *Journal of Financial Reporting and Accounting*, *23*(4), 1790–1810.

Alsheyab, L. y Shehadeh, M. (2026). Audit firm size and firm profitability: the moderating roles of audit committee chair experience and overlap. *Journal of Financial Reporting and Accounting*, 1–24.

ALtawati, N., Qinshaywah, A. y Aldwawi, H. (2025). The Reality of Audit Practices at the Libyan Audit Bureau and the Extent of Their Compliance with the International Standards on Auditing (ISA) (200, 220). *International Journal of Financial, Administrative, and Economic Sciences*, *4*(11), 177–210.

Aruomah, O. K. (2026). Audit Non-Compliance and Development Outcomes in Nigeria: An Integrated Analysis and Consequences of Failing to Meet International Auditing Standards in FIRS and Customs. *JOURNAL OF ACCOUNTING AND FINANCIAL MANAGEMENT*, 455.

Arya Raditya, T., Ermawati, E., Aswar, K., Andreas, A. y Panjaitan, I. (2022). Factors affecting the disclosure level of local government financial statements: Role of audit opinion. *Investment Management and Financial Innovations*, *19*(3), 291–301.

Azizahtut Ta'zhiyah y Nur Fadjrih Asyik (2025). Audit Quality and Integrated Reporting on Firm Value: Analysis of the Moderating Role of GCG. *E-Jurnal Akuntansi*, *35*(10).

Bookkeeper at Sc Llc, F. U. A. A. C. A. L. U. y Lezhanina, V. (2025). Internal audit issues and their impact on the quality of financial reporting. *The American Journal of Management and Economics Innovations*, *07*(05), 45–51.

Calvin, C. G. y Holt, M. (2023). The Impact of Domain-Specific Internal Audit Education on Financial Reporting Quality and External Audit Efficiency. *Accounting Horizons*, *37*(2), 47–65.

Dang, Y. D., Deshi, N. N. y Kujore, O. L. (2024). EFFECT OF FIRM SIZE ON FINANCIAL REPORTING QUALITY OF LISTED CONSUMER GOODS COMPANIES IN NIGERIA: THE MODERATING ROLE OF AUDIT QUALITY. *ANUK College of Private Sector Accounting Journal*, *1*(2), 93–104.

Darmawan, A. (2023). Audit Quality and Its Impact on Financial Reporting Transparency. *Golden Ratio of Auditing Research*, *3*(1), 32–45.

Dhull, S., Ahmed, A. y Hussain, A. (2026). Key Audit Matters Disclosures (KAMs) and Financial Reporting Quality: The Moderating Role of KAMs‐Related Audit Efforts in Joint vs. Single Audit Markets. *International Journal of Auditing*, *30*(3), 548–573.

Djojosantoso, I. C., Setiawan, T. y Bermana, T. (2026). The Effect of Audit Quality, Audit Committee, and Corporate Social Responsibility on Firm Value with Firm Size as a

Moderating Variable. *International Journal of Current Science Research and Review*, *09*(05).

Karmazina, N. (2022). AUDIT PROCEDURES IN ASSESSING THE IMPACT OF SUBSEQUENT EVENTS IN THE AUDIT OF FINANCIAL STATEMENTS. *Ekonomika ta derzhava*(4), 8.

Khalaf Alshammari, M. (2023). Reviewing The Impact of International Financial Reporting Standards and Audit Committee on The Financial Reporting Quality. *International Journal of Accounting and Management Sciences*(Special issue).

Lisa, O., Bahtiar Sulistyan, R., Septian Rusdianti, I., Muawanah, U. y Farhan, D. (2026). Remote audit as a moderator of the relationship between auditor digital competence, IT support, and audit quality. *Accounting and Financial Control*, *7*(2), 104–122.

Mardessi, S. (2021). Audit committee and financial reporting quality: the moderating effect of audit quality. *Journal of Financial Crime*, *29*(1), 368–388.

Nwadiogo, O. I., Mohammed, N. M. y Mohammed, M. I. (2026). Moderating Effect of Audit Committee Financial Expertise on Audit Attributes and Financial Reporting Quality of Listed Consumer Goods Companies in Nigeria. *Journal of Economics, Finance And Management Studies*, *09*(05), 2514–2520.

Nwineewii, D. (2026). Impact of Internal Audit Functions on Financial Reporting Quality of Pharmaceutical Firms in Nigeria. *Journal of Accounting and Financial Management*, 285.

Saleeb Agaiby Bakhiet, B. (2024). Does audit quality moderate the relationship between financial statements readability and stock price crash risk? *Journal of Financial Reporting and Accounting*, *24*(2), 1088–1113.

Vickneswaran, A. (2026). Relationship between key audit matters reporting and audit fees: moderating role of audit firm quality and client complexity. *Revista de Gestão*, *33*, 154–167.

Wang, X. y Yao, L. (2025). Data asset disclosures tilt audit tone: evidence from china's A-share market. *International Review of Financial Analysis*, *107*, 104657.